



# *Ayuntamiento del Municipio de La Vega*

Ciudad Culta, Olímpica y Carnavalesca

La Vega, Rep. Dom.

22 de junio del 2021

Señores:

*Comité de Compras y Contrataciones del  
Ayuntamiento de La Vega  
Ciudad.-*

**Asunto: Resolución**

***Distinguidos Señores:***

Por medio de la presente nos hemos visto en la necesidad mediante la presente **RESOLUCIÓN** de recomendarle el uso de la excepción mediante el procedimiento de urgencia para la invitación de oferentes para resolver la situación de colapso del sistema de semáforos del Municipio de La Vega, el cual por diferentes razones se encuentra en situación deplorable, poniendo en peligro físico a los ciudadanos que a diario utilizan las diferentes vías de acceso del Municipio.

Importante resaltar que varios medios de comunicación social ya se han hecho eco de esta noticia, por lo que motivamos la solución de dicho procedimiento a los fines de restablecer la normalidad de tan importante servicio que controla y normaliza el sistema vial en nuestras calles.

Esperamos que dicho proceso produzca una pronta solución a la problemática anteriormente descrita.

Sin más por el momento, se despide de ustedes,

Atentamente,

**Ing. Kelvin Cruz**

Alcalde



Palacio Municipal, C/ Don Antonio Guzmán esq. Prof. Juan Bosch. La Vega, República Dominicana

Tels.: (809) 242-2000

E-mail: [alcaldiadela Vega@gmail.com](mailto:alcaldiadela Vega@gmail.com)